



PROTOCOLO DE EMERGENCIA PARA POSIBLE EXPOSICIÓN A **RABIA** (SUROESTE DE PR)

PROTOCOLO DE OFICINA: Instrucciones para la víctima

- 1) **PRIMEROS AUXILIOS** para el caso de mordida o exposición de mucosa o herida a saliva de un mamífero:
 - a. **ES URGENTE QUE LAVE LA HERIDA INMEDIATAMENTE**
 - i. **Mientras más rápido comience el lavado, mejor es la probabilidad de evitar la infección.**
 - b. En lo que logra lavar la herida, permita y provoque repetidamente el sangrado de la herida (si esto no compromete su vida).
 - c. Lave inmediata, profunda y profusamente el tejido expuesto POR 15 MINUTOS preferiblemente con agua, jabón y un agente oxidante (tintura de yodo como betadine).
 - d. En caso de exposición del ojo, tejido mucoso (cavidad nasal o bucal) o piel dañada enjuague con solución salina o agua potable, subsecuentemente enjuague minuciosamente con antiséptico; limpiador de ojo.

2) **SEGUIMIENTO**

- a. Llame a la oficina:
 - i. Informe lo acontecido, intercambie números de teléfonos, coordine el lugar donde se va a atender y solicite que se active el **Protocolo de Emergencia para la Asistencia al Compañero con posible exposición al virus de la Rabia**
- b. Transpórtese a una sala de emergencia
 - i. Si es posible **retenga el animal vivo** para entregar al Inspector de Salud Ambiental. Si el animal murió, trate de mantenerlo refrigerado, **no** congelado (completo o la cabeza).
 - ii. **Si su vida NO está en peligro inmediato** y está trabajando, transpórtese a la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE). Considere que el horario del CFSE es de 8:00am a 12:00pm y de 1:00pm a 4:30pm.
 - iii. **Si su vida ESTÁ en peligro inmediato** o si no puede llegar a tiempo al CFSE, transpórtese a la sala de emergencia más cercana.
 1. Vea **lista de contactos** al dorso de esta página.
- c. Solicite al médico de turno, evaluación y tratamiento preventivo antirrábico.
- d. Solicite que el caso lo evalúe el inspector de Salud Ambiental.
- e. Probablemente después de la evaluación médica primaria tenga que transportarse a Epidemiología en el Mayagüez Medical Center para una evaluación secundaria.
- f. Probablemente después de la evaluación médica secundaria tenga que transportarse al Centro de Vacunación más cercano.



3) PROFILAXIS POS EXPOSICIÓN

Si está vacunado: Dos (2) dosis de la vacuna antirrábica (Ej. Kit de Imovax).
Una (1) dosis a los 0 y 3 días.

Si no está vacunado: Inmunoglobulina de acción rápida y cuatro (4) dosis de la
vacuna antirrábica. Una dosis a los 0, 3, 7 y 14 días

4) CONTACTOS IMPORTANTES

1. Sala de emergencia Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE) Mayagüez 787-833-8700 x 6157, 6158, 6109.
2. Sala de emergencia CFSE Aguadilla 787-882-3230 x 3281, 3050, 3048
3. Mayagüez Medical Center (antes Hospital Centro Médico Universitario Dr. Ramón Emeterio Betances o Centro Médico de Mayagüez). 787-652-9200 x 72813, 72334, 72809.
4. María Pérez, Supervisora de Enfermeros, Epidemiología, 787-832-3640, 787-831-0262 Fax 787-834-0095.
5. Carlos Mercado, Director de Salud Ambiental Mayagüez, 787-834-1967.
6. Centro de Vacunación de Mayagüez, Centro Diagnóstico y Tratamiento de la Asociación de Maestros de Mayagüez, 787-831-3130.
7. Cent. de Vac. de Rincón, Rincón Health Center, 787-823-5555 x 3. 787-823-5500 x 3
8. Cent. de Vac. de Sabana Grande, Hospital Bernice Guerra (Policlínica Familiar), 787-873-1755, 787-873-4175, 787-873-0060. Avenida 5 de diciembre #301. Carretera 102 km 39.1 (salida 181).
9. Hospital de La Concepción, San Germán, 787-892-1860 x 1000, 1001 y 1090. Carr. 2 Km. 173.4.
10. Hosp. Metropolitano de San Germán, 787-892-1375 x 4377, 4352, 4351, 787-892-5300. 8 Javilla 90.
11. Hosp. Metrop. de Cabo Rojo, 787-851-2025 x 261, 262. 108 Muñoz Rivera.
12. Hosp. Metrop. Dr. Tito Mattei. Yauco. Carr 128 Km 1, 787-856-1062, 787-856-1000 x 0
13. Centro de Diagnóstico y Tratamiento Juan M Santiago de Guánica Carretera 116 Km. 2.2, 787-821-0402 y 787-569-4025.

Este protocolo fue diseñado considerando las sugerencias del CDC de EU. Fue preparado con la intención de proveer una guía para auto ayuda en casos de exposición a Rabia, a los colegas del DRNA en especial a los que laboran en el área oeste en el control de primates. No es una opinión médica ni una guía oficial del DRNA o del Gobierno de PR. Debe ser revisado anualmente pues los medicamentos, procesos y contactos pueden variar. Toda la información, incluyendo cada teléfono fue creada en el 2012 y revisada anualmente por Ricardo López, PhD, Director Interino del Laboratorio de Investigaciones Pesqueras. Última revisión fue el 30 de octubre de 2015.